



INFORME DE  
ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS

***Lety Zepeda***

DIPUTADA FEDERAL LXV LEGISLATURA  
COORDINADORA DE DIPUTADOS  
FEDERALES DEL PAN EDOMÉX

# ***Lety Zepeda***

---

**DIPUTADA FEDERAL LXV LEGISLATURA  
COORDINADORA DE DIPUTADOS  
FEDERALES DEL PAN EDOMÉX**



**Servir a México es un privilegio, gracias por la confianza que me han brindado y que me permite trabajar por y para todos ustedes. Junto con mis compañeras y compañeros diputados hemos luchado para mejorar las condiciones de vida de ustedes, las familias, la ciudadanía.**

**Han sido 2 años de trabajo intenso, 2 años de trabajo y de compromiso legislando para ti. Mi compromiso se ha centrado en representar los intereses de todos, velando por la justicia, la equidad, la igualdad de género, la economía y el desarrollo social.**

**En el ámbito legislativo, he participado en la discusión y propuesta de leyes que aborden problemas cruciales para nuestra sociedad, desde la educación y la salud hasta la seguridad y el medio ambiente.**

**Como legisladora del Partido Acción Nacional, también me he opuesto con firmeza a todo aquello que atente contra México, ya que este gobierno ha destruido instituciones, ha colapsado los servicios de salud, se niega a enfrentar al crimen organizado, entre otros errores que afectan a los mexicanos.**

**Quiero informales, que he mantenido una comunicación constante con la ciudadanía, escuchando sus inquietudes y necesidades, para que juntos demos respuesta a sus necesidades.**

**Agradezco profundamente la confianza depositada en mí y reafirmo mi compromiso de seguir sirviendo a la nación con honor y responsabilidad.**

***Lety Zepeda***

**DIPUTADA FEDERAL LXV LEGISLATURA  
COORDINADORA DE DIPUTADOS  
FEDERALES DEL PAN EDOMÉX**

## INDICE

Mensaje a los ciudadanos .....	6
Trabajo legislativo del Grupo Parlamentario del PAN .....	9
Segunda marcha en defensa del INE.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
.....	13
.....	14
Detalles de mi trabajo Legislativo en la Cámara de Diputados .....	15
Iniciativa para promover la nutrición saludable en la infancia y la adolescencia.....	15
Iniciativa para promover la Salud visual .....	15
Iniciativa para el Fortalecimiento de las Zonas metropolitanas y los municipios .....	17
Iniciativa para atender el cáncer en las mujeres .....	18
Propuestas presentadas en la conformación del Presupuesto.....	22
Presupuesto con enfoque de género. ....	22
Más recursos para el campo, la ganadería y la pesca. ....	23
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cardiología.....	23
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cancerología.....	23
Más recursos al programa de escuelas de tiempo completo.....	24
Inversión en Infraestructura Social Municipal: .....	24
Infraestructura para Agua Potable: .....	25
Activación Digital desde la bancada de Acción Nacional:.....	27
Trabajo en Comisiones.....	31
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.....	31
Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y .....	32
Saneamiento .....	32
Comisión de Salud .....	33
Detalle de mis iniciativas aprobadas: .....	38
Dictamen en Apoyo de las niñas, niños y personas con espectro autista: .....	38
Dictamen que Actualiza la tabla de enfermedades y de valuación de incapacidades laborales, en la Ley Federal del Trabajo: .....	38
Apoyos Ciudadanos.....	42

Atención ciudadana.....	42
.....	42
Gestiones Médicas .....	43
Apoyos Personales.....	43
Educación .....	45
Apoyos al Campo.....	48
.....	50
Agradecimientos.....	51
A los Ciudadanos: .....	51
Al Partido Acción Nacional:.....	51



## 2 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**Lety Zepeda**  
DIPUTADA FEDERAL LXV LEGISLATURA  
COORDINADORA DE DIPUTADOS FEDERALES DEL PAN EDMEX

## Mensaje a los ciudadanos

Me dirijo a ustedes con gratitud y compromiso para compartir un resumen de mis actividades como su representante en la Cámara de Diputados. Durante este periodo, he tenido el honor de servir como diputada federal por el Estado de México, siendo parte del Grupo Parlamentario del PAN y contribuyendo activamente en las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Salud, así como de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

En el ejercicio de mi responsabilidad como Diputada Federal, me complace compartir con ustedes un resumen de mis acciones en la Cámara de Diputados, enfocadas en varios frentes cruciales para el bienestar de la comunidad.

En primer lugar, he abogado incansablemente a favor de la salud pública, trabajando para fortalecer nuestro sistema de salud y asegurar que todos tengan acceso a servicios médicos de calidad.

He trabajado incansablemente para garantizar los derechos de las mujeres, las niñas y niños y otros grupos vulnerables, abogando por una legislación que promueva la igualdad y la protección de sus derechos fundamentales. Agradezco su confianza y continuo compromiso con la construcción de un futuro más equitativo y próspero para todos.

En el ámbito económico, he centrado mis esfuerzos en propuestas legislativas que impulsen la economía familiar, promoviendo medidas que fomenten el empleo y apoyen el emprendimiento.

Además, he dedicado atención especial al desarrollo en los municipios de México, trabajando en iniciativas que descentralicen el progreso y distribuyan de manera equitativa los recursos para proyectos locales que beneficien directamente a la población.

La gestión del presupuesto federal ha sido una prioridad, con acciones concretas orientadas a garantizar que este atienda las necesidades reales de la gente. También he participado activamente en la formulación de propuestas en materia de seguridad, buscando estrategias integrales que aborden los desafíos en este ámbito de manera efectiva.

En línea con mis preocupaciones personales como ciudadano, he respaldado propuestas legislativas que promueven el acceso al agua potable, el desarrollo sostenible del campo y la protección al medio ambiente.

Como representante ciudadana en la Cámara de Diputados, he llevado a cabo una labor de gestión integral centrada en la salud, educación y desarrollo social de nuestros conciudadanos.

He trabajado incansablemente para facilitar y agilizar trámites relacionados con intervenciones médicas, cirugías, estudios de laboratorio y el acceso a medicamentos esenciales. La prioridad ha sido asegurar que la atención médica sea accesible y oportuna para quienes más lo necesitan.

En educación, la gestión ha sido clave en infraestructura, para la construcción de aulas en escuelas y el apoyo con trámites para el ingreso de los alumnos a instituciones educativas. Con estas acciones, buscamos garantizar que nuestros estudiantes tengan las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial académico, la educación es la base de un futuro próspero, y he trabajado para hacerla más accesible y equitativa.

En el ámbito del desarrollo social, la gestión ha abarcado diversos aspectos, desde la capacitación para el trabajo hasta la atención y apoyo integral a mujeres víctimas de violencia. La búsqueda constante de soluciones para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos ha sido el motor de estas gestiones, abordando las necesidades específicas de diferentes grupos sociales.

Esta labor de gestión ha sido realizada con el objetivo claro de garantizar que los beneficios y servicios lleguen a quienes más los necesitan. Mi compromiso es continuar siendo un enlace efectivo entre los ciudadanos y las instancias gubernamentales pertinentes, asegurando que las necesidades básicas de la población estén atendidas de manera eficiente y equitativa.

Agradezco la confianza depositada en mí para llevar a cabo estas gestiones y seguiré trabajando incansablemente por el bienestar de los habitantes de México



## Trabajo legislativo del Grupo Parlamentario del PAN

En este inicio segundo año de la LXV Legislatura, en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional refrendamos nuestro compromiso por seguir trabajando por el bien de las familias mexicanas y de nuestro país, con el firme propósito de **#DefenderAMéxico**.

A lo largo de la actual legislatura, que ha estado llena de lucha y debate, el oficialismo nos ha dejado claros sus objetivos autoritarios, dejando de escuchar a la oposición y a la sociedad, y enfocándose en sus propios intereses, motivados única y exclusivamente por los caprichos presidenciales.

Al presidente y su séquito no les interesa escuchar a las y los mexicanos para conocer y atender lo que nuestro país necesita para salir adelante. Así, proponen soluciones a modo que estén al servicio exclusivo del oficialismo autoritario y los intereses de que ello emana.

En respuesta a lo anterior, el trabajo no paró durante el Segundo Año de la 65 Legislatura, con el objetivo claro de defender a México, y para luchar por tener un mejor país.

**Las y los diputados federales de Acción Nacional trabajamos este año con el firme y constante compromiso de defender a México del autoritarismo de Morena. ¡México cuenta con el PAN para corregir el rumbo de nuestro país!**

**Por lo anterior, presentamos las siguientes iniciativas:**

## Plan de Emergencia Contra la Inflación

Ante la preocupante inflación que azota la economía mexicana y que ha provocado una desmedida subida de precios, el GPPAN presento un paquete de iniciativas que tienen como finalidad crear un Plan de Emergencia contra la Inflación que consiste en:

- Crear un Fondo de Contingencia Inflacionaria: Disminución en el cobro de energía eléctrica. Disminución en el cobro del IEPS a combustibles.
- Apoyo a MIPyMEs que produzcan bienes de la canasta básica Estímulos para medicamentos y alimentos.
- Seguridad alimentaria: Garantizar a la población rural la asignación de recursos presupuestales destinados al sector primario. Impulsar la producción agrícola para consumo interno combatiendo la escasez de alimentos y ampliar la superficie agrícola. Incrementar la oferta de alimentos de calidad y nutritivos producidos y destinados al consumo interno del país. Elevar la calidad de vida y los ingresos de los jornaleros y sus familias, así como de los pequeños y medianos productores

No se puede culpar a un contexto internacional, y mucho menos al pasado, como quiere hacer el gobierno para justificar la inflación y los problemas que aquejan nuestro país. Podemos demostrar con los números oficiales publicados por el Gobierno, que la verdadera razón de esta inflación fue la caída del nivel de inversión productiva en el país.

## Por un México en Paz

Vivimos en una crisis de seguridad y lo que hace el Gobierno es negarlo, es la política de Estado. Pero la obsesión del oficialismo por el pasado, y su desprecio a la rendición de cuentas del presente, atestiguan que este gobierno lejos de ser la solución, es parte del problema.

En Acción Nacional somos una oposición crítica, pero también propositiva y responsable, sabemos que debemos corregir el rumbo de México en seguridad, así como defender a las familias mexicanas.

Por eso presentamos una serie de propuestas para devolver la tranquilidad a los hogares de nuestro país. "Por un México en Paz", consiste en:

1. Combate al Crimen Organizado. Se perseguirán con mayor contundencia bajo investigaciones especializadas los delitos de homicidio doloso, cobro de piso, desaparición y ciberdelitos.
2. Un nuevo Modelo Policial. Recuperar el FORTASEG, crear una Universidad de Seguridad y Justicia, mayor seguridad social e incentivos económicos por méritos y privilegiar la carrera policial para los nombramientos de los mandos policiales.
3. Apoyo total a familiares de desaparecidos. Brindar todo el apoyo y acompañamiento a los colectivos de búsqueda y madres de desaparecidos.
4. Justicia con perspectiva de género. Que se aplique en todos los procesos de justicia, desde la denuncia, exámenes, interrogatorios y valoración.
5. Protección ante ciberdelitos. Crear cuerpos especializados para perseguir ciberdelitos para proteger a niñas, niños y adolescentes.
6. Justicia eficaz y combate a la impunidad. Redistribuir las cargas investigativas para que sean más eficaces y facilitar mecanismos de recepción de denuncias.
7. Prevención integral del delito. Obligar a todo el gobierno, no solo a las policías, a realizar esfuerzos en prevención del delito y promover una cultura de paz y no violencia con un nuevo modelo educativo.
8. Enfoque social de la seguridad. Que en el Consejo Nacional de Seguridad Publica puedan participar el Poder Legislativo, el Poder Judicial, órganos autónomos como Banxico e Inegi y Secretarías de Estado.
9. Justicia ciudadana. Crear jurados populares y más tecnología para facilitar mecanismos de denuncias.
10. Apoyo a víctimas del delito. Eliminar el ISR en la reparación de daños a estas víctimas.
11. En Acción Nacional nos seguiremos enfocando en dar soluciones para proponer iniciativas reales, factibles y concisas que contribuyan a reducir la terrible crisis de seguridad en la que este gobierno ha sumergido a todo el país. Seguiremos luchando hasta lograr un México en paz.

### Ley 3 de 3

En congruencia con nuestro compromiso con las mujeres de nuestro país, aprobamos el dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de nuestra Constitución, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, mejor conocido como la Ley 3 de 3, para que ninguna persona que haya ejercido violencia contra las mujeres o que sea una persona deudora de pensión alimenticia pueda ser candidata a elección popular o desempeñarse

como servidora pública.

Con este dictamen, estamos dando un paso más para que ningún violentador pueda ser servidor público; porque quien no es capaz de cuidar lo más sagrado y valioso, que es su familia, ¿qué va a poder cuidar a un pueblo y decidir por la Nación?

### **Seguros de gastos médicos**

Reconociendo la práctica por parte de algunas aseguradoras de retirar de la cobertura las enfermedades que los contratantes ya padecieron con anterioridad. Además, también se da el caso de personas que pagan años este seguro sin que lo usen, pero cuando son adultos mayores, la póliza se vuelve impagable y por no poder solventarlo, cuando más lo necesitan, pierden su cobertura. Un acto totalmente injusto y desproporcionado.

Por ello, acompañamos una iniciativa en la que buscamos evitar estas dos situaciones en beneficio de las familias. Primero: que este se cubierto en la ley prohibir que se quite la cobertura de enfermedades ya padecidas. Segundo: que después de pagar durante 20 años una póliza de seguro de gastos médicos de manera ininterrumpida, se congele el precio de la póliza y solo pueda aumentar de acuerdo con la inflación.

### **Bienestar animal**

En Acción Nacional somos defensores de la vida, integridad y bienestar, no solo de las personas, sino también de aquellos seres vivos que nos acompañan, que sienten y necesitan que los protejamos.

Por ello, votamos a favor del dictamen por el que se reforma la fracción XXIX- G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar y trato digno a los animales, que tanta importancia han cobrado en las vidas de cientos de miles de hogares mexicanos.

### **Prisión preventiva por tráfico de armas**

Dimos nuestro voto a favor de un dictamen por el que se reforma el párrafo segundo

del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

Nuestro voto a favor, fue congruente con nuestra postura que hemos mantenido, señalando las terribles fallas que ha tenido este gobierno que le ha quedado a deber a los hogares mexicanos en materia de seguridad, esperando que con esto, se logre dar un paso más en el combate al crimen organizado, y que con esta herramienta, el gobierno por fin logre dar resultados y combatir efectivamente a las organizaciones criminales.

### **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**

En Acción Nacional estamos comprometidas y comprometidos con la Justicia, por lo que celebramos la expedición de este Código que representa un gran avance en la forma en la que se hará justicia en México.

Aunque entrara en vigor el 1 de abril de 2027 (con la posibilidad de entrar en vigor antes, de acuerdo con lo que determinen los Congresos estatales) y plantea la homologación de los procedimientos civiles y familiares en todo el país, la posibilidad de que la mayoría de los juicios o resolución de conflictos puedan definirse en no más de 30 o 45 días, lo que permitirá garantizar el acceso a la justicia de manera ágil y simple.

En Acción Nacional seguiremos trabajando por un marco legal que permita procesos de justicia más certeros, eficaces y eficientes para la vida cotidiana y los derechos humanos de las y los mexicanos.

Debemos hacer nuestro mejor esfuerzo como legisladores y siempre sobreponer los intereses colectivos sobre los personales, demostrando que nosotros somos diferentes y que en el PAN estamos dispuestas y dispuestos a seguir luchando para que cada mexicana y mexicano tenga una vida mejor, porque México y su sociedad es la razón de nuestra lucha.

Por ello, en Acción Nacional terminamos este año legislativo con todas las ganas de seguir defendiendo a México, de atender las necesidades de las personas, de conformar un país seguro, con justicia y libertad para todas las ciudadanas y ciudadanos.



**Este sexenio ha demostrado ser el peor en todo. En economía, seguridad, desabasto de medicamentos, educación, deporte, entre muchos otros rubros. Esta administración no ha logrado mejorar nada, y no hay uno solo en el que no tengan los peores números.**

**A continuación, presentamos algunas activaciones en defensa de México:**

### **Se eliminó el INSABI y se sustituyó con el IMSS Bienestar**

Cabe mencionar que el INSABI no brindó servicios de salud de calidad para las y los mexicanos, y ante su eminente estrategia fallida de salud, ahora su salida es eliminarlo en un absurdo intento de esconder sus errores; porque en el fondo, representa el fracaso del INSABI, el fracaso de la institución insignia de la cuarta transformación en materia de salud. El tiempo nos dio la razón, porque el gobierno decidió sustituir el Seguro Popular, programa a propuesta del PAN, que sí brindaba servicios de salud de calidad a millones de personas sin seguridad social, y ahora ante su evidente fracaso, lo eliminaron.

## **Segunda marcha en defensa del INE**

Con la segunda marcha en defensa de la democracia del 26 de febrero, alzamos la voz junto con la ciudadanía que busca que se sigan garantizando y respetando sus derechos, reflejando el mensaje de las y los mexicanos: el INE no se toca. México cuenta con el PAN para defender los derechos y las libertades que resguardan nuestras instituciones electorales.

## **Ley General de Operación de los Registros Civiles**

De igual manera, expresamos nuestro rechazo al decreto por el que se expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles, ya que esta ley no pretende eficientar los procesos administrativos, sino restar facultades a las entidades federativas, vulnerando la soberanía de las mismas, además de centralizar los trámites de identidad de las personas y vulnerando los derechos de los ciudadanos.

## **#HastaVivirSinMiedo**

En el PAN entendemos el rol fundamental de las mujeres en nuestra sociedad, y las amenazas que enfrentan nos obligan a exigir justicia, paz y reconocimiento de sus problemas, así como también a aportar propuestas, con miras a construir soluciones efectivas para sus problemas.

Por ello, y como cada 8 de marzo, acompañamos a las mujeres que lo que buscan es garantizar sus derechos, velar por su integridad y fortalecer el sistema de justicia para condenar los delitos de los que lamentablemente continúan siendo víctimas.

En este sentido, extendemos toda nuestra solidaridad y apoyo a la ministra Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ha sido objeto de los embates del oficialismo.

## **Renovación de Consejeros del INE**

Ante el nulo interés del oficialismo para alcanzar el acuerdo necesario para realizar la

elección de Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se procedió a la elección por insaculación conforme a lo establecido en la Constitución.

En Acción Nacional dimos seguimiento puntual al proceso de elección de las y los nuevos Consejeros del INE desde el inicio de este proceso, convencidos de que quienes ocupen estos cargos debían ser perfiles 100% imparciales y libres de cualquier tinte partidista o político.

Refrendamos nuestro compromiso con las y los ciudadanos que han expresado su determinación de defender la democracia; y la ciudadanía seguirá contando con las y los legisladores de nuestra Coalición para ejercer todos los instrumentos en el marco de nuestras facultades a fin de que el órgano electoral cumpla cabalmente con su encomienda constitucional.

Esperamos que las y los Consejeros electos cumplan con los principios de imparcialidad y objetividad que debe caracterizar su actuar de cara a las y los mexicanos así como a la historia democrática de nuestro país.

### **#NoMurieronLosMataron**

Un incendio en un centro del Instituto Nacional de Migración de México (INM) en Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos, dejó 39 migrantes muertos y decenas de personas heridas.

Lo acontecido es una tragedia en que el Gobierno de Morena podría y debía haber evitado. Los mataron con su negligencia, con su indiferencia, con tomar la decisión de no hacer nada.

Lo acontecido será el gran crimen de este sexenio. Demandamos justicia para todas las familias de las víctimas. En congruencia Acción Nacional seguiremos trabajando por la libertad, la justicia y los derechos humanos; se trate de quien se trate.

### **Militarizar espacio aéreo**

Con esta iniciativa, Morena busca militarizar el espacio aéreo; esto va a ocasionar incertidumbre jurídica, pues no se determinan los límites del espacio aéreo. Sumado a ello, se puede afectar a la cadena de la industria de la aviación, ya que las aerolíneas

serían afectadas al grado de dejar de prestar servicios. Ingresos de turismo para megaobras: Con esta reforma se busca dirigir de los ingresos recaudados por visitantes extranjeros que ingresen al país sin permiso de realizar actividades remuneradas el 20% al Instituto Nacional de Migración y el 80% para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura a cargo de la entidad paraestatal de la Administración Pública Federal. Es decir, Morena va a utilizar el dinero que entra por turismo de los extranjeros para sus megaproyectos.

### **Se extingue financiera rural**

Se eliminó el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero que entregaba créditos a productores del campo para elevar su productividad. Dicho programa, apoyaba a 5 millones de campesinos y deja a casi 6 mil pensionados desprotegidos. Con esto, Morena da un golpe más al campo mexicano.

### **Ciencia y tecnología**

Legislando a ciegas, aprobaron una reforma regresiva que atenta la investigación y la gestión de nuevas tecnologías, porque le temen a la inteligencia, al desarrollo y la innovación. Se limitan los recursos destinados a las actividades de Ciencia Tecnología e Innovación; vulnerando las labores de investigación científica, tecnología e innovación en todos los niveles del país y el federalismo del país. Atentando así, contra los derechos de propiedad intelectual e industrial de las personas humanistas, científicas, tecnólogas e innovadoras. No se escuchó a la gente, porque no tomaron en cuenta el Parlamento Abierto ni la iniciativa presentada por Acción Nacional; solamente tomaron en cuenta la del presidente.

### **Compras consolidadas a cargo de la Secretaría de Función Pública**

El oficialismo aprobó concentrar en la Secretaría de la Función Pública los procedimientos de compras consolidadas, lo cual va a propiciar opacidad, corrupción y abre la puerta a conflictos de interés, porque esta dependencia será juez y parte de las decisiones tomadas sobre el origen de los procedimientos de compra de bienes, a la vez que deberá fiscalizar los recursos utilizados en ello.

## Bienes Nacionales

Con la iniciativa se facilita la realización de acciones para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disponga de los bienes inmuebles que están en poder de los organismos descentralizados, Además, se llega a tener un control total sobre algunos procedimientos para la disposición de inmuebles, como lo es aquel en el que se le deja la facultad de emitir los lineamientos sobre el arrendamiento de éstos, con lo cual se vuelve, además, juez y parte. Ya que, por un lado, emite los lineamientos respecto de la forma en que se llevara a cabo el procedimiento del arrendamiento, y por otro, autorizara y otorgara los recursos correspondientes, abriendo con ello espacios a la corrupción.

**Por ello, es que en todas las anteriores reformas manifestamos en Acción Nacional nuestro voto en contra, porque nunca vamos a acompañar una reforma que no beneficie a México y a su gente.**



# TRABAJO LEGISLATIVO

He presentado  
**31 iniciativas y 30 Puntos**  
de acuerdo de las cuales  
destacan las siguientes:



**Iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de incrementar las Participaciones Federales.**

Establece se incrementen las participaciones Federales para los Municipios en un 30%, del total del fondo General de Participaciones.



**Iniciativa para modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia Tributaria Municipal.**

Eliminar la exención tributaria a los inmuebles públicos, a efecto de que los Municipios puedan recaudar estos impuestos.



**Iniciativa para modificar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en Materia de Fortalecimiento al Federalismo Fiscal.**

Crear el Fondo Metropolitano, a fin de poder conceder recursos para impulsar el Fortalecimiento al Federalismo Fiscal para las Entidades Federativas y los Municipios a efecto de poder incrementar la infraestructura en obras viales y servicios básicos en Zonas Metropolitanas.



### **Iniciativa para modificar varias Leyes Federales, para captar las aguas pluviales.**

Implantar equipamiento tecnológico para captar, almacenar, bombear y dar tratamiento al agua pluvial, en los edificios públicos de los tres niveles de gobierno.



### **Iniciativa para modificar varias Leyes Federales, para establecer apoyos a los productores rurales.**

Establecer que lleguen los apoyos específicos a los productores en las diversas materias a efecto de elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural; con el objeto de cuidar el medio ambiente y disminuir pobreza y marginación en el medio rural.



### **Iniciativa para modificar la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Nutrición**

Establece la necesidad de que el gobierno celebre convenios a efecto de poder garantizar campañas de difusión de una alimentación sana de las Niñas, Niños y Adolescentes. Así como, el implementar una estrategia de asesorías en nutrición.



### **Iniciativa para modificar la Ley General de Salud, en Materia de Salud Cardíaca.**

Incluir acciones en materia de prevención y control de accidentes y enfermedades cardiovasculares.



### **Iniciativa para modificar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para la Protección de la Lactancia de las Mujeres Trabajadoras.**

Incluir en los derechos de las Madres Trabajadoras el ejercer la Lactancia en su centro de trabajo. Implementar que se podrá reducir en 1 hora la jornada laboral durante la Lactancia si el lactario o sala de lactancia no se encuentra cercano a la dependencia en la cual se encuentren trabajando.



### **Iniciativa para modificar la Ley General de Salud, en Materia de Corresponsabilidad en Lactancia Materna.**

Apoyo y promoción a la lactancia materna, que sea corresponsabilidad de Madres, Padres, Tutores o quienes ejerzan la Patria Potestad. Aplicar acciones de orientación, vigilancia, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento para el crecimiento y desarrollo integral de los recién nacidos.



## Detalles de mi trabajo Legislativo en la Cámara de Diputados

A continuación, te platico un poco de algunas de las iniciativas en las que he trabajado en la Cámara de Diputados.

### **Iniciativa para promover la nutrición saludable en la infancia y la adolescencia**

En mi labor como diputada, he presentado una iniciativa que busca atender de manera integral las necesidades nutricionales de la infancia y la adolescencia en nuestro país.

La iniciativa propone establecer convenios con el objetivo de desarrollar campañas de difusión que promuevan una alimentación sana entre la población infantil. Reconocemos la importancia de fomentar hábitos alimenticios saludables desde temprana edad para asegurar un crecimiento y desarrollo adecuados.

Además, la propuesta aboga por la implementación de una estrategia coordinada con los tres niveles de gobierno. Esta coordinación es esencial para brindar asesoría en nutrición a las familias y establecer una agenda de trabajo conjunta que aborde específicamente las necesidades alimenticias de los recién nacidos y aquellos que han nacido de manera prematura.

Es crucial destacar que esta iniciativa tiene como objetivo principal garantizar que todas las autoridades trabajen de la mano para asegurar la alimentación y nutrición correcta de nuestros niños y niñas. Nuestro compromiso es velar por su bienestar desde el inicio de sus vidas, contribuyendo así a la construcción de un futuro más saludable y prometedor para las generaciones venideras.

Agradezco el apoyo y la colaboración de mis colegas legisladores en este esfuerzo conjunto, y reitero mi compromiso con ustedes, ciudadanos, para seguir trabajando en la creación de políticas que impacten positivamente en la vida de la niñez y adolescencia de México.

### **Iniciativa para promover la Salud visual**

Me complace dirigirme a ustedes en este informe de labores legislativas para compartir una iniciativa que he presentado con el objetivo de promover y garantizar la salud visual de

la población, especialmente de nuestras niñas, niños y adolescentes. Reconociendo la importancia crucial de la salud ocular desde edades tempranas, he propuesto una medida que involucra la colaboración de los tres niveles de gobierno.

Mi propuesta busca establecer convenios entre los gobiernos federal, estatal y municipal con el fin de desarrollar campañas de difusión que fomenten la importancia de cuidar la salud visual. Estas campañas estarán diseñadas para concientizar a la población sobre la necesidad de revisiones periódicas de la vista, la prevención de enfermedades oculares y la adopción de prácticas que promuevan una buena salud ocular desde la infancia.

La colaboración entre los distintos niveles de gobierno es esencial para asegurar la efectividad de estas campañas y garantizar que lleguen a todas las comunidades. La salud visual es un aspecto fundamental para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas, y trabajar de manera coordinada nos permitirá maximizar el impacto de estas iniciativas.

Agradezco el respaldo de mis colegas legisladores en este esfuerzo y reitero mi compromiso con ustedes para seguir trabajando en la creación de políticas que contribuyan al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad. Juntos, construiremos un futuro más saludable y prometedor para las generaciones venideras

### **Iniciativa para fortalecer la lactancia materna**

Me complace compartir una propuesta que busca fortalecer los derechos de las madres trabajadoras en México. Reconociendo la importancia de apoyar la maternidad y la lactancia materna, he presentado una iniciativa que tiene como objetivo incluir en los derechos de las madres trabajadoras la posibilidad de ejercer la lactancia en su centro de trabajo o en un lugar cercano a este.

La propuesta también contempla la necesidad de establecer la definición de “lactario” o “sala de lactancia”, asegurando así que estos espacios cumplan con los estándares necesarios para brindar un entorno cómodo y apropiado para las madres que deseen amamantar a sus hijos durante su jornada laboral.

Además, la iniciativa propone la implementación de una medida que permitiría a las madres trabajadoras reducir en 1 hora su jornada laboral durante el periodo de lactancia, en caso de que el lactario o sala de lactancia no se encuentre cercano a la institución o dependencia en la cual estén desempeñando sus labores. Esta disposición tiene como objetivo facilitar y promover la lactancia materna, garantizando condiciones adecuadas

para las madres trabajadoras.

Espero contar con el respaldo de mis colegas legisladores para llevar adelante esta propuesta que busca mejorar las condiciones laborales de las madres trabajadoras, promoviendo un entorno más amigable para la crianza y el cuidado de nuestros hijos.

Agradezco su atención y reitero mi compromiso con la construcción de políticas que promuevan la igualdad y el bienestar de todas y todos los ciudadanos.

### **Iniciativa para el Fortalecimiento de las Zonas metropolitanas y los municipios**

He presentado una iniciativa legislativa que he presentado con el objetivo de fortalecer y respaldar el desarrollo de nuestras Zonas Metropolitanas. Reconociendo la importancia de promover un crecimiento sostenible y equitativo en estas áreas, he propuesto la creación y regulación del “Fondo de Aportaciones para el Impulso de las Zonas Metropolitanas.”

Este fondo tiene como finalidad canalizar recursos financieros de manera específica para impulsar proyectos y programas que contribuyan al desarrollo integral de nuestras zonas metropolitanas. La creación de este fondo permitirá atender de manera más efectiva las necesidades particulares de estas áreas, promoviendo la inversión en infraestructura, servicios públicos y desarrollo urbano.

La regulación propuesta establecerá las normativas y criterios para la asignación y administración de los recursos, asegurando transparencia y eficiencia en su utilización. Asimismo, se busca promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre las inversiones a realizar, garantizando así que las acciones emprendidas beneficien directamente a la comunidad.

Confío en que la creación de este fondo será un paso significativo hacia el fortalecimiento de nuestras zonas metropolitanas, generando condiciones propicias para el bienestar y el progreso de quienes residen en estas áreas.

### **Iniciativa para fortalecer los derechos y la protección de las mujeres trabajadoras en nuestro país**

Quiero informarles sobre una propuesta legislativa que he presentado con el firme propósito de fortalecer los derechos y la protección de las mujeres trabajadoras en nuestro país. Reconociendo la urgente necesidad de abordar la violencia de género en el

ámbito laboral, propongo la inclusión de la violencia contra las mujeres trabajadoras como causa de suspensión temporal de las obligaciones de prestar servicio y pagar salario.

La propuesta busca garantizar a las mujeres que son víctimas de violencia en el entorno laboral el derecho a tomar medidas para proteger su bienestar físico y emocional. En este sentido, se establece que las trabajadoras que sufran violencia tendrán el derecho a la reducción de su jornada laboral, el cambio del centro de trabajo a solicitud de la trabajadora, así como la posibilidad de faltar al trabajo, siendo esta ausencia justificada si esta es motivada por la situación física o psicológica derivada de la violencia, siempre y cuando sea determinada por una institución de salud.

Esta propuesta tiene como objetivo crear un marco legal que brinde respaldo y protección a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia en el ámbito laboral, reconociendo que estas circunstancias pueden afectar gravemente su desempeño y bienestar.

Agradezco el respaldo de mis colegas legisladores en esta iniciativa, y reafirmo mi compromiso con la creación de políticas que promuevan la igualdad de género y garanticen un entorno laboral seguro y respetuoso para todas y todos.

### **Iniciativa para atender el cáncer en las mujeres**

También he propuesto una iniciativa para fortalecer la salud y bienestar de nuestras mujeres trabajadoras. Reconociendo la importancia de la detección temprana de enfermedades que afectan significativamente a las mujeres, como el cáncer de mama y cervicouterino, he propuesto la implementación de un beneficio especial.

Esta propuesta busca otorgar a las mujeres trabajadoras mayores de 35 y 40 años de edad un día durante el mes de octubre de cada año con goce de sueldo. Durante este día, se alienta a las mujeres a asistir a las instituciones de salud médicas correspondientes para llevar a cabo estudios de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.

Este beneficio tiene como objetivo fomentar la atención preventiva y la conciencia sobre la importancia de los exámenes de detección en la lucha contra estas enfermedades. La detección temprana no solo mejora las posibilidades de tratamiento exitoso, sino que también contribuye a la promoción de la salud y la prevención de complicaciones graves.

Reafirmo mi compromiso con la promoción de políticas que respalden la salud de nuestras

ciudadanas. Trabajar juntos por el bienestar de nuestras mujeres es un paso crucial hacia la construcción de una sociedad más saludable y equitativa.

### **Iniciativa para captar aguas pluviales**

La presente iniciativa que presente□, tiene como finalidad aprovechar las aguas fluviales mediante su captación en edificios públicos, es de suma importancia por diversas razones.

Reconoce el acceso al agua como un derecho humano y considerando los desafíos actuales, la propuesta busca abordar la escasez, falta de acceso y deterioro de la calidad del agua. Además, atiende la necesidad de energía limpia y eficiencia a través de paneles solares. La situación actual, con millones sin acceso al agua potable y una creciente brecha entre la demanda y oferta de agua, destaca la urgencia de estas medidas. La propuesta se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, especialmente los relacionados con agua limpia y energía asequible. En resumen, esta iniciativa no solo aborda problemas inmediatos, sino que también contribuye a un futuro más sostenible y equitativo para México.

### **Iniciativa para implementar acciones de prevención en salud Cardíaca**

En esta iniciativa resalta la importancia de abordar las enfermedades cardiovasculares en México, considerándolas un problema de salud pública. Señala la prevalencia de estas enfermedades y sus principales causas, como malos hábitos alimenticios, inactividad física, tabaco y alcohol. Destaca la necesidad de implementar políticas públicas para prevenir, detectar y atender estas enfermedades de manera urgente.

El artículo resalta las conclusiones del foro legislativo sobre atención a las cardiopatías, donde se discutieron iniciativas para la detección temprana, tratamiento y control. Se hace hincapié□ en la importancia de la capacitación en RCP, el acceso a desfibriladores y la atención oportuna.

Las muertes por enfermedades cardíacas en México, es alarmante, por eso se propone legislar para garantizar la disponibilidad de desfibriladores automáticos externos en lugares públicos y privados. Se resalta la experiencia internacional, donde algunos países ya han implementado regulaciones similares con éxito.

## **Iniciativa para establecer apoyos a los productores rurales**

En esta iniciativa abordo la crisis en la producción de maíz en México con el objetivo de implementar políticas específicas y programas estratégicos. Destaca la importancia de incluir en el marco jurídico apoyos productivos, alejándose de enfoques asistencialistas, se propone una política pública nacional que contemple reparto de fertilizantes, inversión en infraestructura, capacitación en técnicas de conservación de agua y promoción de la agricultura regenerativa.

La reforma en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable busca asegurar apoyos específicos para elevar la productividad y competitividad en el campo. La crisis actual se atribuye a la falta de programas de impulso, aumento en el precio de fertilizantes y sequía, afectando especialmente a pequeños productores, además, el cambio climático se identifica como factor, destacando la necesidad de acciones para reducir la dependencia de combustibles fósiles y fomentar tecnologías de energías renovables.

Se proponen cambios en la legislación, incluyendo productos estratégicos en seguridad alimentaria y estableciendo criterios para apoyos económicos congruentes con compromisos internacionales.

Por lo tanto, mi iniciativa busca un enfoque integral para superar la crisis en la producción de maíz, considerando aspectos ambientales, sociales y económicos para un desarrollo sostenible en el sector agrícola.

## **Conoce todas mis iniciativas**

[https://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_diputados\\_xperiodonplxv.php?dipt=462](https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_diputados_xperiodonplxv.php?dipt=462)



DEFENDER AL

**CAMPO**

ES DEFENDER A

**MÉXICO**

## Propuestas presentadas en la conformación del Presupuesto.

Como diputada federal del PAN, me complace informar que presenté una serie de propuestas en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, con el objetivo de impulsar el bienestar y desarrollo de nuestros municipios. Sin embargo, a pesar de mi dedicación y esfuerzos para abogar por estas iniciativas, lamentablemente, no hubo la voluntad política necesaria por parte de Morena y sus aliados para su aprobación.

**Estas fueron mis propuestas más importantes para aumentar recursos<sup>1</sup>:**

**Consulta mis propuestas a detalle en el siguiente enlace:**  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/nov/20221108-RA2.pdf>

### Presupuesto con enfoque de género.

Presenté una modificación al Presupuesto de Egresos de la Federación, orientada a reducir las brechas de género y fortalecer los programas destinados a mujeres. Esta iniciativa busca abordar de manera integral diversas problemáticas que afectan a las mujeres, haciendo hincapié en áreas fundamentales como la lucha contra la violencia de género, la seguridad, y la promoción de la inclusión económica y social.

La modificación propuesta buscaba asignar recursos adicionales para programas y acciones específicas destinadas a combatir la violencia de género. Esto incluirá campañas de concientización, capacitación para personal encargado de la aplicación de la ley, y refugios seguros para mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

La modificación al presupuesto también contempla canalizar recursos destinados a programas que fomenten la inclusión económica y social de las mujeres. Esto involucra el apoyo a emprendimientos liderados por mujeres, programas de capacitación laboral, y acceso a créditos para impulsar el desarrollo económico de las mujeres en diversos sectores.

---

<sup>1</sup> Consulta los documentos completos en la Gaceta Parlamentaria:  
<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/nov/20221108-RA2.pdf>

## **Más recursos para el campo, la ganadería y la pesca.**

Presenté una modificación al Presupuesto de Egresos de la Federación con el propósito de ampliar los recursos destinados al campo, la ganadería, la pesca y la acuacultura. Esta propuesta responde a la necesidad imperante de fortalecer los cimientos de nuestra economía rural, proporcionando a los agricultores, ganaderos y pescadores los recursos necesarios para enfrentar desafíos como la variabilidad climática y la competencia global.

Al destinar mayores recursos al campo, la ganadería, la pesca y la acuacultura, estamos tomando medidas concretas para garantizar la seguridad alimentaria, reducir la dependencia de las importaciones y fortalecer la autonomía económica de las comunidades rurales.

## **Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cardiología**

En mi función como diputada federal del PAN, solicité una ampliación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación con el objetivo de incrementar el dinero público destinado al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. Esta propuesta responde a la urgente necesidad de fortalecer la capacidad de este instituto líder en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares. El incremento de los recursos busca mejorar la infraestructura, adquirir tecnologías médicas de vanguardia y respaldar la investigación en cardiología, garantizando así un servicio de salud de alta calidad para los pacientes afectados por enfermedades cardíacas en nuestra región.

El Instituto Nacional de Cardiología desempeña un papel crucial en la atención médica especializada, investigación y formación de profesionales de la salud en el ámbito cardiovascular. Al destinar mayores recursos, estamos no solo abordando la creciente carga de enfermedades cardiovasculares en nuestra sociedad, sino también asegurando que el instituto cuente con los medios necesarios para mantenerse a la vanguardia en la prevención, diagnóstico y tratamiento de estas afecciones.

## **Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cancerología**

También solicité ampliar los recursos destinados al Instituto Nacional de Cancerología. Esta propuesta se fundamenta en la necesidad apremiante de fortalecer la capacidad de este instituto especializado en la prevención,

diagnóstico y tratamiento del cáncer. La asignación de recursos adicionales tiene como objetivo mejorar la infraestructura, adquirir tecnología médica de última generación y respaldar la investigación oncológica, contribuyendo así a ofrecer servicios de salud de excelencia y a aliviar la carga de esta enfermedad en los pacientes.

El Instituto Nacional de Cancerología tiene un papel crucial en la atención integral de pacientes con cáncer y en la búsqueda constante de avances científicos para combatir esta enfermedad. Al destinar mayores recursos, estamos respondiendo a la creciente incidencia del cáncer, y garantizando que el instituto cuente con los medios necesarios para continuar siendo un referente en la atención oncológica y contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan este desafío de salud.

### **Más recursos al programa de escuelas de tiempo completo.**

Hice una propuesta para ampliar los recursos destinados al programa de Escuelas de Tiempo Completo en el Presupuesto federal. Esto debido a la necesidad imperante de fortalecer la educación integral de nuestros estudiantes. La ampliación de recursos permitirá extender el horario escolar, proporcionar comidas nutritivas, implementar actividades extracurriculares y mejorar las instalaciones, asegurando así un entorno educativo enriquecido que contribuya al desarrollo académico y personal de los niños y jóvenes.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo es fundamental para ofrecer oportunidades equitativas de aprendizaje y desarrollo a los estudiantes, especialmente en comunidades con mayores desafíos socioeconómicos. Al destinar mayores recursos, estamos invirtiendo directamente en el futuro de nuestra juventud, proporcionándoles las herramientas y el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial académico y construir bases sólidas para un futuro exitoso.

### **Inversión en Infraestructura Social Municipal:**

La inversión en infraestructura social municipal es clave para promover la inclusión y el desarrollo comunitario. Por ello, solicité destinar recursos significativos a la construcción y mejora de espacios comunitarios, centros recreativos y áreas verdes. Estas inversiones no solo fomentarán el sentido de pertenencia y orgullo local, sino

que también proporcionarán oportunidades para actividades recreativas y sociales que fortalezcan los lazos entre los habitantes de nuestros municipios.

### **Infraestructura para Agua Potable:**

El acceso a agua potable es un derecho fundamental, por ello, propuse asignar recursos específicos para mejorar y ampliar la infraestructura que garantice el suministro de agua segura y de calidad a todos los hogares. Con esta medida buscábamos abordar las necesidades básicas de la población, promoviendo la salud pública y mejorando las condiciones de vida de manera sostenible, sin embargo, no hubo voluntad de Morena para su aprobación.

**Aunque estas propuestas no lograron avanzar en la actual legislatura de la Cámara de Diputados, quiero reiterar mi compromiso inquebrantable con los ciudadanos. Continuaré trabajando incansablemente para impulsar medidas que beneficien a nuestras comunidades y mejorar la calidad de vida de todos. Agradezco el apoyo del Grupo Parlamentario del PAN y confío en que, con el tiempo, podremos lograr avances significativos en estas áreas vitales.**





### Activación Digital desde la bancada de Acción Nacional:

Durante este periodo legislativo, las y los Diputados del Partido Acción Nacional, hemos demostrado nuestro compromiso constante con México y su gente. Enfatizamos nuestra lucha por un país más justo, democrático y próspero, resistiendo las decisiones unilaterales de la 4T que atentan contra nuestra democracia, instituciones y Constitución.



En relación al Paquete Económico, expresamos nuestras preocupaciones, señalando que la propuesta oficialista plantea una deuda históricamente alta y asigna presupuestos mayores para caprichos presidenciales, dejando de lado las verdaderas necesidades del país



Legislamos en favor de las mujeres, recordando el aniversario del voto femenino y comprometiéndonos a impulsar acciones para garantizar sus derechos y combatir la violencia de género. Además, hemos presentado iniciativas propositivas en diversas áreas para mejorar la vida de los mexicanos.



En el PAN, estamos comprometidos a trabajar por un México de oportunidades, donde se escuchen todas las voces por igual. Seguiremos luchando por el bienestar y el progreso del país, sin escatimar esfuerzos para enfrentar el autoritarismo y el mal gobierno.



MÉXICO



## Trabajo en Comisiones

### Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Me he enfocado en asegurar que los recursos asignados beneficien de manera equitativa a los ciudadanos. He participado en la revisión minuciosa de propuestas presupuestarias, buscando impulsar proyectos que impulsen el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad.

Mi labor se centró en abogar por un incremento significativo en el presupuesto asignado a los municipios y entidades federativas. Este esfuerzo tuvo como objetivo principal garantizar que cada localidad contara con los recursos necesarios para satisfacer las crecientes demandas de sus comunidades.

Trabajé para promover la asignación de fondos destinados a proyectos de infraestructura clave en las entidades federativas y municipios. Esto incluyó propuestas para la mejora de caminos, desarrollo de obras públicas, expansión de sistemas de saneamiento y drenaje, así como el impulso a programas de vivienda destinados a mejorar las condiciones habitacionales de los residentes.

Uno de mis compromisos fundamentales fue garantizar una distribución equilibrada de recursos entre todos los municipios y estados del país. Esto implicó la defensa de un enfoque justo y transparente para la asignación de fondos, evitando desigualdades y asegurando que las comunidades más necesitadas recibieran la atención necesaria.

Otra prioridad fue trabajar en la mejora y fortalecimiento de los servicios públicos locales. Esto implicó proponer la canalización de recursos hacia áreas críticas como salud y educación, con el objetivo de elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Además, se promovieron asignaciones destinadas a mejorar vialidades, alumbrado público y otros servicios esenciales para la comunidad.

En resumen, mi labor como diputada federal se ha centrado en impulsar políticas y asignaciones presupuestarias que promovieran el desarrollo integral de todos los municipios y entidades federativas del nuestro país, buscando siempre el beneficio directo de sus habitantes. Estoy comprometida con seguir trabajando en pro de un futuro más próspero y equitativo



## Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



La gestión sostenible del agua es esencial para nuestro estado. He abogado por medidas que aseguren el acceso equitativo al agua potable y promovido prácticas de saneamiento eficientes. Colaborar con expertos y organizaciones ha sido clave para encontrar soluciones a los desafíos relacionados con el agua.

La gestión sostenible del agua es esencial para el bienestar de nuestro estado. En la Cámara de Diputados he propuesto que aseguren el acceso equitativo al agua potable y promuevan prácticas de saneamiento eficientes.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura hidráulica en nuestro estado, he trabajado activamente para fortalecer el presupuesto destinado a proyectos relacionados con el agua. Esto incluye la modernización de sistemas de suministro de agua, la expansión de infraestructuras para el tratamiento de aguas residuales y la implementación de tecnologías innovadoras para la gestión eficiente de nuestros recursos hídricos.

Consciente de la necesidad de contar con un marco legal que garantice el acceso equitativo al agua y promueva el desarrollo de actividades productivas de manera sostenible, he participado en la discusión para la creación de una nueva Ley de Aguas. Esta legislación busca establecer normativas claras y modernas que aborden los retos actuales y futuros en la gestión del agua.

La preservación del medio ambiente y el acceso sostenible al agua potable son elementos fundamentales en mi labor legislativa. He trabajado para incorporar políticas que fomenten la conservación de nuestros recursos naturales y aseguren que las generaciones futuras disfruten de un entorno saludable y acceso continuo al agua de calidad.



## Comisión de Salud

Mi compromiso con la salud pública ha sido prioritario. He participado activamente en la promoción de políticas que fortalezcan nuestro sistema de salud, buscando garantizar el acceso a servicios de calidad para todos los mexiquenses. He mantenido un diálogo constante con expertos y con ustedes, ciudadanos, para comprender sus necesidades y preocupaciones en este ámbito crucial.

La salud pública ha sido una prioridad central en mi labor como diputada federal. Me he dedicado activamente a la promoción de políticas que fortalezcan nuestro sistema de salud, asegurando que todos los mexiquenses tengan acceso a servicios de calidad.

### Iniciativas de Modificación a la Ley General de Salud:

En aras de mejorar la atención a pacientes con enfermedades crónicas como el cáncer, enfermedades renales, diabetes, y problemas respiratorios, he propuesto iniciativas de modificación a la Ley General de Salud. Estas propuestas buscan garantizar un tratamiento adecuado y accesible para aquellos que enfrentan condiciones médicas de larga duración.

### Defensa del Presupuesto para Institutos Nacionales:

He liderado esfuerzos para defender el presupuesto de institutos nacionales de vital importancia, como los institutos de pediatría, cardiología, salud mental, rehabilitación, entre otros. Esta defensa financiera es esencial para mantener y mejorar los servicios especializados que estos institutos brindan a la población.

### Leyes de Vanguardia para el Uso de Tecnologías en Salud:

Con el objetivo de modernizar nuestro sistema de salud, he trabajado en la creación de leyes de vanguardia que fomenten el uso de tecnologías en el ámbito médico. Esto incluye la promoción de teleconsultas y recetas médicas electrónicas, facilitando el acceso a la atención médica y optimizando los procesos administrativos.



### Atención a Temas de Género:

En mi labor legislativa, he respaldado temas de salud específicos para las mujeres, como la atención a la endometriosis. Reconociendo la importancia de abordar de manera integral la salud de las mujeres, he trabajado para garantizar que las políticas de salud reflejen sus necesidades específicas.

### Apoyo a Niños con Autismo:

Además, he impulsado legislación en apoyo a los niños con autismo, reconociendo la importancia de garantizar recursos y servicios especializados para esta comunidad. La inclusión y el apoyo a personas con discapacidades han sido principios rectores en mi trabajo legislativo.

### Resultados y Compromisos Futuros:

Gracias a estos esfuerzos, hemos avanzado en la mejora del sistema de salud. Sin embargo, reconozco que aún hay desafíos por enfrentar. Mi compromiso continuo es trabajar incansablemente para fortalecer nuestro sistema de salud, garantizando que sea inclusivo, accesible y capaz de abordar las necesidades cambiantes de la población.

En resumen, mi trabajo en la Comisión de Salud se ha enfocado en fortalecer el sistema de salud, proponer leyes innovadoras y abogar por la atención integral de diversas necesidades médicas. Aprecio la confianza de la comunidad y reitero mi compromiso de seguir trabajando para mejorar la salud de todos los mexicanos.





## **INICIATIVA APROBADA**

**Como legisladora siempre pondré mi mayor esfuerzo a favor de la gente que mas lo necesita; por ello, presente una Iniciativa con Proyecto dedecreto que reforma el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo, para que la Endometriosis sea una Enfermedad Incapacitante, y sea incluida en la Tabla de Enfermedades de Trabajo. La cual fue aprobada por unanimidad y hoy podrá apoyar a miles de mujeres mexicanas con este padecimiento.**



## **La Endometriosis es una patología crónica, que afecta a 1 de cada 10 mujeres**

Apoyamos y difundimos la problemática de esta enfermedad y de quienes la padecen, a través de foros y eventos realizados en la Cámara de Diputados conmemorando el Día Internacional de la Endometriosis, eventos en los cuales tuve la oportunidad de platicar y escuchar de manera directa a la mujeres que padecen esta enfermedad, representadas a través de la Asociación Civil Endometriosis México.





## **INICIATIVA APROBADA**

### **LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA**

Propuse en la Cámara de Diputados que desde los municipios se pueda brindar asesoría, vinculación y acompañamiento para que toda persona con Autismo tenga oportunidad de tener un diagnóstico certero y temprano y pueda recibir las terapias de rehabilitación especializadas que requieran, la cual fue aprobada por unanimidad y hoy ya es ley.

## Detalle de mis iniciativas aprobadas:

### Dictamen en Apoyo de las niñas, niños y personas con espectro autista:

El 16 de noviembre de 2022 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, me complace informar que las Diputadas y Diputados aprobaron mi iniciativa, para reformar la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

La modificación clave consiste en la adición de un segundo párrafo a la fracción I del artículo 11 de la ley, proponiendo que los municipios, como el primer punto de contacto con la ciudadanía, establezcan un esquema de detección, vinculación y acompañamiento cuando se confirma el diagnóstico del trastorno del espectro autista en una persona.

Entiendo lo complejo que es el proceso de asimilación del diagnóstico, ya que la aparición progresiva de síntomas genera inquietud y marca el inicio de una larga búsqueda de un diagnóstico confiable y la búsqueda de ayuda profesional. Por esta razón, era esencial crear una instancia de cercanía desde el ámbito municipal.

En este sentido, los gobiernos municipales trabajarán en coordinación constante con las autoridades de salud estatales y federales para facilitar la detección temprana y promover acciones de inclusión plena. Esta medida no solo busca brindar apoyo durante el proceso de asimilación del diagnóstico, sino también colaborar en la generación de acciones que mejoren la calidad de vida de las personas con trastorno del espectro autista.

Es un honor para mí, en esta legislatura, colaborar en la construcción de estructuras legales que defiendan los derechos de las personas. La aprobación unánime del dictamen por parte de la Comisión de Salud, refleja la unidad de pensamientos y voces de todos los integrantes de esta legislatura, respaldando así a las niñas, niños y personas que enfrentan el Trastorno del Espectro Autista.

Quiero destacar que esta iniciativa es una respuesta a una petición de un grupo de la población sumamente vulnerable. Estoy convencida de que debemos mantener este tema en la agenda legislativa, ya que es fundamental para cumplir con la esencia de la democracia, brindando a las personas la posibilidad de estar auténticamente representadas en el Estado y en las instituciones.

### Dictamen que Actualiza la tabla de enfermedades y de valuación de incapacidades laborales, en la Ley Federal del Trabajo:

Como diputada federal del Partido Acción Nacional, celebro que el 13 de abril de 2023 logramos en favor de las mujeres, la inclusión de la endometriosis en la actualización de la tabla de enfermedades y valuación de incapacidades laborales en la Ley Federal del Trabajo.

Esta decisión representa un avance importante, ya que esta es una enfermedad exclusiva de las mujeres, extremadamente dolorosa, sin cura y en muchas ocasiones es incapacitante para el trabajo o el estudio.

La endometriosis coloca a las mujeres en una completa desventaja competitiva con los hombres y afecta a más del 60 por ciento del sector femenino, impidiéndoles el acceso a la maternidad. Esta compleja enfermedad requiere un buen diagnóstico, pero la falta de especialistas y los costos asociados a la consulta privada dificultan su control en el sector salud.

Esta iniciativa elaborada por mí, en esta legislatura, fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados y ratificada el 24 de octubre del presente año por el Senado de la República.

Destacando que esta medida da voz a todas las mujeres afectadas por la endometriosis, reconociendo los impactos socioeconómicos y humanos de esta enfermedad.

Agradezco el apoyo de la organización de la sociedad civil Endometriosis México, hoy celebramos este avance en la salud de las mujeres mexicanas. Reconozco que aún queda trabajo por hacer, como la generación de un padrón oficial de pacientes para brindar certeza y seguimiento a su diagnóstico y tratamiento.

Sin embargo, esta iniciativa es un paso crucial para abordar las complejidades de la endometriosis y mejorar la calidad de vida de las mujeres que padecen esta enfermedad.



INFORME DE  
ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS

# ATENCIÓN CIUDADANA



**El trabajo coordinado con los diferentes niveles de Gobierno y las gestiones son pieza clave para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de nuestro Estado de México, por ello, visite dependencias de Gobierno y sostuve reuniones con funcionarios públicos, y tuve el honor de ser participe en diferentes arranques y entregas de obra que beneficiarán a miles de mexiquenses.**

**177**

**GIRAS DE TRABAJO**

**150**

**VISITAS A  
DEPENDENCIAS Y/O  
REUNIONES CON  
FUNCIONARIOS**

## Apoyos Ciudadanos

Quisiera destacar con orgullo las acciones concretas que he emprendido desde la casa de enlace ciudadano, como parte de mi compromiso de servir y apoyar a la comunidad. A través de estos esfuerzos, se ha trabajado incansablemente para gestionar y brindar apoyo en diversas áreas fundamentales para el bienestar de nuestros conciudadanos.



## Atención ciudadana

Ser cercana a la gente siempre ha sido una de mis prioridades, por ello, aperturé la oficina de atención ciudadana en el municipio de Chapa de Mota, con la finalidad de escuchar de manera personalizada y directa a los ciudadanos, y dar una respuesta pronta y eficaz a las y los mexiquenses. En la cual pudimos atender a más de 1,277 personas en estos dos años de trabajo.



### Gestiones Médicas

Garantizar la salud es vital para el desarrollo y la calidad de vida de todos, por tal razón he colaborado estrechamente con las instituciones de salud, facilitando trámites para cirugías, estudios de laboratorio y el acceso a medicamentos esenciales, logrando más de 68 gestiones medicas en diferentes instituciones.



### Apoyos Personales

A través de donaciones de cobijas, aparatos médicos, sillas de ruedas, paquetes alimentarios y lentes de lectura, se ha buscado mejorar la calidad de vida de aquellos ciudadanos que enfrentan dificultades. Estas acciones reflejan nuestro compromiso de construir una sociedad inclusiva y solidaria, en la cual pudimos beneficiar a más de 308 personas.



## Educación

**Apoyo a Estudiantes:** La educación es la herramienta más poderosa que podemos brindar a nuestra juventud, por tal motivo he puesto todo mi empeño para apoyar a nuestras niñas, niños y adolescentes, brindándoles la posibilidad de desarrollar sus habilidades y potencializar sus talentos hacia un futuro más prometedor para los estudiantes. Por ello, se apoyo con estímulos educativos y deportivos a más de 2,529 estudiantes de diferentes instituciones educativas.



**Apoyo a Eventos Escolares:** Comprometida con el desarrollo y el sano esparcimiento de nuestras niñas, niños y adolescentes, atendí solicitudes de las instituciones educativas, para llevar a cabo festivales del día de las madres, día de reyes, día del niño y posadas navideñas. Teniendo un alcance de 6,193 alumnos atendidos.



**Eventos sociales, culturales y artísticos:** Conservar nuestras tradiciones y nuestra cultura, nos permite transmitir a las generaciones futuras, las bases, el conocimiento y los valores para lograr el país que soñamos y que merecemos, por ello, apoye con estímulos económicos y en especie para la realización de fiestas patronales, eventos artísticos, culturales y deportivos en diferentes municipios de la zona norte del Estado de México, teniendo un alcance de 7,699 personas.



# EDUCACIÓN



**ESTIMULOS EDUCATIVOS  
Y DEPORTIVOS A 2,184**  
alumnos de diferentes Instituciones Educativas

## Apoyos al Campo

El sector agrícola es esencial para nuestro país, preocupada por este sector gestione apoyos al campo para fortalecer la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria. Implementando un programa de FERTILIZANTE A BAJO COSTO, destinado a la Zona Norte del Estado de México, en el cual pudimos beneficiar a 666 personas, entregando más de 173 toneladas en beneficio de las familias mexiquenses. Además de trabajar en la gestión para mejorar el acceso al agua





# 6,079 PERSONAS ATENDIDAS



## EVENTOS SOCIALES CULTURALES Y DEPORTIVOS



## Agradecimientos

Quiero expresar mi profundo agradecimiento:

### A los Ciudadanos:

Su respaldo y confianza son el motor que impulsa mi labor. Cada día, trabajo con dedicación para representar sus intereses y contribuir al progreso de nuestro querido estado. Juntos, podemos construir un futuro más próspero y equitativo.

Como su representante, reitero mi compromiso de seguir trabajando incansablemente en la construcción de un mejor futuro. La rendición de cuentas y la transparencia serán mis guías mientras continuamos avanzando juntos hacia el progreso y la justicia.



### Al Partido Acción Nacional:

Agradezco al PAN por brindarme la oportunidad de representar a nuestro partido y a los principios que nos unen. La confianza depositada en mí es un compromiso que asumo con responsabilidad y convicción. Seguiré trabajando para honrar nuestros valores y contribuir al bienestar de la sociedad.



**Atentamente,**

**Diputada Leticia Zepeda Martínez**  
**Diputada Federal del Grupo**  
**Parlamentario del PAN**



C Á M A R A D E  
**DIPUTADOS**

LXV LEGISLATURA

 Lety Zepeda

 lety.zepeda2024

 @Lety\_Zepeda

 @lety.zepeda8

**OFICINA DE ENLACE**  
**CARR. JILOTEPEC - IXTLAHUACA KM41,**  
**SAN GABRIEL, CHAPA DE MOTA.**



**5545777808**